



EL TELÉGRAF

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.615

Santiago de Guayaquil, jueves 7 de junio de 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUT-SAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL GUT-SAN CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo Encargado de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 30 de mayo de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-0003607 el 4 de junio de 2007.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía será una Tercerizadora de Servicios Complementarios, con el objeto social único de ejecutar actividades complementarias para el proceso productivo de otra empresa en el área de vigilancia y seguridad privada, es decir, prestar servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;...".

Guayaquil, 4 de junio de 2007

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

